

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 419/2015 - P.Com

AUTOR: OCAMPOS Jorge Armando

EXTRACTO: Al Parlamento Patagónico, que vería con agrado intervenga ante el Comité Interjurisdiccional del Río Colorado (COIRCO) a los efectos de tomar conocimiento sobre el estado actual del proyecto de regulación del río Grande, afluente del Colorado en la zona Portezuelo del Viento.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión **ESPECIAL PARLAMENTO PATAGONICO** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

LOPEZ

LASTRA

IUD

AGOSTINO

ARROYO

CIDES

MANGO

MARINAO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 27 de Abril de 2016